

RESPUEST OFICIO No. 2279 WILSON FERNANDO TIMOTE CC 16797009

YAMILETH ALVIS BAENA <nomina@seguridadomega.com.co>

Mié 16/11/2022 8:43 AM

Para: Juzgado 12 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j12cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día**Señores Juzgado doce civiles municipales de Oralidad
Cali**

Por medio de la presente me permito informar que el Señor WILSON FERNANDO TIMOTE BOCANEGRA identificado con cedula No. 16.797.009 no labora para seguridad omega desde el mes de agosto de 2022.

De acuerdo a lo anterior no es posible proceder a la solicitud del oficio No. 2279 adjunto.

POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO

Cordialmente:

**Yamileth Alvis Baena**

Coordinadora de Nomina y Seguridad Social



+57



+57 (2) 489 44 44 Ext: 102



nomina@seguridadomega.com.co

www.seguridadomega.com.co

Autopista Suroriental #44A-11

Cali - Colombia

**ⓘ AVISO LEGAL**

Este correo electrónico se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial de SEGURIDAD OMEGA LTDA. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia de la información aquí contenida sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, por favor comuníquelo inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

Constancia. Santiago de Cali, noviembre 25 de 2022. En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez. Sírvasse proveer.
El secretario

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Santiago de Cali, noviembre veinticinco (25) del año dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta, la comunicación allegada por la empresa de seguridad Omega, el Juzgado;

DISPONE:

Póngase en conocimiento de la parte demandante, la comunicación allegada por la empresa de seguridad Omega, para lo que estime conveniente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,
El Juez.

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

RAD: 760014003012-2022-00534-00
REF: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DTE: PATRIMONIO AUTONOMO FAFP CANREF END SCOTIANBANK COLPATRIA S.A
DDO. WILSON FERNANDO TIMOTE BOCANEGRA

Firmado Por:
Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal

Civil 012

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **752617360eeb759dc88575fe02e936a08eb355207170994ae46da9890da8b09b**

Documento generado en 28/11/2022 11:14:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>